



La propagación mediática del miedo. El caso del macroinforme sobre el acoso escolar

Rodrigo Fidel Rodríguez Borges

Departamento de Ciencias de la Información
Universidad de La Laguna.

rrodbor@ull.es

rrodbor@gobiernodecanarias.org

Resumen: El artículo analiza el tratamiento concedido por los medios al Informe *Violencia y Acoso Escolar en España*, realizado por encargo de la empresa Mobbing Research y presentado en público en septiembre de 2006. Este caso nos sirve de apoyatura para ilustrar algunas complejidades deontológicas que encierra la divulgación periodística de informaciones que por su naturaleza polémica alcanzan una notable repercusión en la opinión pública. El propósito del artículo no es, por tanto, someter a crítica el estudio y sus conclusiones, sino analizar la actuación de los periodistas y de los medios de información que se ocuparon de su divulgación.

Palabras clave: acoso escolar, agenda mediática, síndrome del mundo malo, info-entretenimiento, sensacionalismo.

Abstract: *The media propagation of fear. The case of the macro-report of school mobbing*

The article analyzes the treatment given by the media to the report *Violence and school mobbing in Spain*, entrusted by the company Mobbing Research and made public in September 2006. It helps us to illustrate some deontological complexities involved in the spreading of information with remarkable effect on the public opinion. The purpose of this article is not just to criticize the research and its conclusions but to analyze the behaviour of the journalists and the media that divulged it.

Key words: school mobbing, media agenda, mean world syndrome, info-tainment, sensationalism.

0. INTRODUCCIÓN. A VUELTAS CON *EL MUNDO MALO*

En 1986 se publica en Alemania *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, del sociólogo Ulrich Beck. Apenas unos meses antes la población europea había asistido sobrecogida al terrible accidente nuclear en la central ucraniana de Chernobil, cuya nube tóxica amenazaba con extenderse por el continente. Como señala Beck en su texto, Europa descubre con aprensión que aunque pueda blindar sus fronteras a la miseria, no puede eludir los peligros de la contaminación atómica. La posterior aparición del libro en España coincidió también con otro sobresalto para la ciudadanía: la proliferación de afectados por la temible encefalopatía esponjiforme bovina, *el mal de las vacas locas*, que un patógeno prión se encargaba de transferir de esos animales a los humanos. Todo parecía confirmar el diagnóstico de Beck: “en la modernidad avanzada, la producción social de *riqueza* va acompañada sistemáticamente por la producción social de *riesgos*” (Beck, 1998: 25).

Sin ceder a la tentación del alarmismo, es cierto que la vida actual nos ofrece un generoso catálogo de horrores que pueden justificar un sentimiento general de temor: la propia energía nuclear, el terrorismo internacional, el cambio climático, la seguridad alimentaria o las catástrofes naturales, son riesgos todos ellos -importa decirlo- de una naturaleza bastante peculiar: exquisitamente *democráticos*, ni los ricos ni los poderosos pueden sustraerse a sus potenciales efectos. Con todo, la situación no deja de ser paradójica: la humanidad en su conjunto está más y mejor alimentada que nunca, su esperanza de vida ha crecido de forma sostenida, y disfruta de niveles de seguridad y protección (desempleo, pensiones, atención sanitaria, educación, etc.) impensables hace apenas cien años. Y, sin embargo, la sociedad vive atribulada por las más variadas asechanzas.

Aunque sustentada en indicios justificadamente intranquilizadores, esta propagación general y horizontal del miedo, esta que podríamos denominar diseminación social del temor, no parece estar alentada tanto por datos y conocimientos incontrovertibles cuanto por la generalización de un estado de ánimo ciudadano en cuya conformación los medios de comunicación de masas tienen un papel protagónico. En honor a la verdad, hay que decir que la industria mediática atesora una larga ejecutoria en la labor de trasladar al público la idea de que el mundo es un lugar malo, hostil e inseguro. Impelidos por el objetivo de maximizar audiencias y beneficios, los medios descubrieron bien pronto que los relatos sobre sucesos, crímenes, catástrofes y otras desgracias resultaban especialmente eficaces para captar y retener la atención de la opinión pública, aunque fuera al precio de infeccionarla con *el síndrome del mundo malo*, cuyos atributos básicos ha perfilado Bourdieu (2005: 135):

Una representación del mundo preñada de una filosofía de la historia en tanto que sucesión absurda de desastres respecto a los cuales no se entiende nada y sobre los cuales nada cabe hacer. Este mundo lleno de guerras étnicas y odios raciales, de violencia y de delincuencia, no es más que un entorno de amenazas incomprensibles y preocupante ante el cual lo mejor que se puede hacer es retirarse y protegerse.

Años de prolijas investigaciones empíricas desarrolladas en el ámbito de la televisión por George Gerbner [1], a propósito de *la hipótesis del cultivo*, han proporcionado un cúmulo de evidencias que confirman las consecuencias de esta percepción: la exposición reiterada a programas con contenidos violentos y antisociales termina por generar en el espectador la convicción de vivir en un mundo peligroso y malvado. Al hilo de esta observación, cobra sentido preguntarse cómo y por qué los medios de comunicación contribuyen a esa propensión casi enfermiza de nuestra sociedad a atemorizarse a sí misma, propagando percepciones negativas que - como en las profecías autocumplidas- terminan por materializarse, a despecho muchas veces de lo que dictan los datos reales [2].

Las líneas que siguen esbozan un análisis de un ejemplo -si se quiere, menor- de esa compulsión social y mediática por los asuntos escabrosos: la incorporación del problema del acoso escolar a la agenda de las preocupaciones ciudadanas y su tratamiento en los medios de comunicación, más en clave sensacionalista que estrictamente informativa.

1. LA EMERGENCIA DEL ÍTEM INFORMATIVO

El pasado 18 de septiembre de 2006 se dio a conocer en una concurrida rueda de prensa los resultados del informe *Violencia y Acoso Escolar en España*, realizado por el equipo de investigación Cisneros X por encargo de la empresa Mobbing Research. Al frente de la investigación estuvieron Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, co-directores de un denominado Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo [3]. Las conclusiones del estudio estaban sustentadas en una muestra de 25.000 alumnos, de 2º de Primaria a 1º de Bachillerato (entre 7 y 17 años), pertenecientes a 1.150 aulas de centros públicos, privados y concertados de 14 comunidades autónomas. Los alumnos seleccionados respondieron a un cuestionario preparado por el equipo investigador y denominado Test AVE (Acoso y Violencia Escolar), y el trabajo de campo se desarrolló durante los meses de mayo y junio.

A decir de los autores se trata de la mayor radiografía del fenómeno del *mobbing* escolar realizada en Europa hasta la fecha. Expresadas de manera sintética las principales conclusiones destacadas por los medios de comunicación fueron [4]:

—Uno de cada cuatro escolares sufre acoso intenso o muy intenso de tipo físico o psicológico. En concreto, el 23'2% de los algo más de siete millones de alumnos no universitarios españoles -1.750.000, aproximadamente- es víctima del *mobbing* en la escuela. La tasa de afectados oscila entre el 11'4% de los alumnos de 1º de Bachillerato y el 41'1% de los que cursan 2º de Primaria.

—Entre las víctimas de acoso, el 57'2% sufre pérdida de autoestima, el 54'8% depresión, el 54% estrés postraumático, el 43% ansiedad, el 38% autodesprecio, y el 15% ha pensado alguna vez en suicidarse.

—El grupo de los acosadores -incluyendo maltratadores esporádicos y sistemáticos- alcanza el 42'4% del alumnado, casi tres millones de chicos en el conjunto del país, y en su mayoría -señala el estudio- han sufrido abandono o acoso en el ámbito familiar.

—Por comunidades autónomas, los mayores porcentajes de acoso se registran en Andalucía (27'7%) y País Vasco y Navarra (25'6%). Las aulas menos conflictivas son las de Aragón (18%) y Canarias (19'1%).

—El último dato estremecedor ofrecido por los investigadores y convenientemente enfatizado por los medios tenía la forma de un funesto pronóstico: el 60% de los niños acosadores cometerá un delito antes de los 24 años.

2. LA ESCANDALERA MEDIÁTICA

No es preciso ser un experto en comunicación de masas para adivinar lo que ocurrió en las horas posteriores a la divulgación del informe. El asunto se extendió como un reguero de pólvora por todo el orbe mediático: los terminales informativos de las agencias comenzaron a propalar por el país la mala nueva y los informativos de radio y televisión y las ediciones electrónicas de la prensa incorporaron de inmediato la noticia, poniendo el acento -sobra decirlo- en las cifras y conclusiones más aparatosas. Los programas televisivos de testimonio, por ejemplo, hicieron presa en esa golosina informativa aportando las declaraciones de algunas víctimas y rescatando del archivo el caso terrible del joven Jokin -el escolar de 14 años que se suicidó arrojándose desde la muralla de Hondarribia, Guipúzkoa, el 21 de septiembre de 2004-, justo cuando se cumplían dos años de su desaparición.

En las emisoras de radio, los inmarcesibles tertulianos -esos comentaristas omnícompetentes- pontificaban sobre el asunto tocando de oído y, en muchos casos, con una ligereza que encogía el ánimo de cualquier profesional de la docencia. La lucha partidaria e ideológica se sumó también al festín: gobierno y oposición se cruzaron reproches y atribución de responsabilidades, la católica CONCAPA responsabilizó a la Ley Orgánica de Educación del desguisado y la aconfesional CEAPA señaló a los padres. En suma, partidos políticos, medios de comunicación, analistas de la realidad social e instituciones varias se encargaron de que, una vez más, se verificara esa profecía aciaga que condena al ámbito educativo a ser noticia

sólo con ocasión de hechos lamentables o datos negativos, circunstancia deplorable sobre la que el Consell de l'Audiovisual de Catalunya se viene pronunciando [5].

El combustible que alimentó este fenómeno de propagación informativa instantánea no fue otro que la enorme gravedad de las cifras y el énfasis perturbador puesto en su presentación: 1.700.000 víctimas y tres millones de verdugos nos colocaban ante un despeñadero educativo y social que habría justificado, por sí solo, la declaración del estado de emergencia nacional. Como ya se encargó de enseñarnos Walter Lippmann en *La opinión pública* (2003), los medios de masas no se limitan a poner en circulación ciertos asuntos que consideran de interés público, sino que contribuyen decisivamente a la construcción de los mapas cognitivos con los que interpretamos la realidad que nos rodea. La importante base experimental acumulada por los teóricos de la fijación de agenda nos permite ratificar la aguda intuición de Lippmann para concluir que los medios no se limitan a proporcionar relevancia a algunos objetos, sino que, además, se ocupan de presentarlos ante la opinión pública enfatizando ciertos atributos en detrimento de otros (McCombs, 2006: 139-141).

¿Qué atributos de objeto en cuestión -el acoso escolar- fueron los elegidos mayoritariamente por los medios que se hicieron eco del Informe *Violencia y Acoso Escolar en España? Lamentable* (y previsiblemente) aquellos que mejor encajaban con ese viejo axioma del periodismo que prescribe que la mala noticia es siempre más noticia que la buena y cuanto mayor sea su grado de malignidad, más probable es su puesta en órbita informativa de manera inmediata. De acuerdo con esa propensión invencible a estimular *el síndrome del mundo malo*, los periódicos compusieron sus titulares apelando al tremendismo y a la redacción de trazo grueso: “Uno de cada cuatro alumnos sufre acoso escolar a partir de los siete años” (*ABC*), “El acoso escolar está descontrolado” (edición electrónica de *El Mundo*), “Casi la mitad de los niños de siete años sufre acoso escolar en España” (*La Voz de Galicia*), por citar algunos ejemplos.

3. THAT'S INFOTAINMENT

Una observación detenida de los derroteros de la prensa en los últimos años arroja una conclusión llamativa: el desdibujamiento de las fronteras que separaban la prensa de calidad de la prensa popular. Durante años el deseo de conquistar un *status* de responsabilidad había llevado a los periódicos serios a descartar o relegar a un segundo término la sangre, el sexo, el drama y el crimen, pasto predilecto de la prensa sensacionalista (Bourdieu, 2005: 22); pero el triunfo incontestable de la televisión, con su búsqueda permanente de lo espectacular y su tendencia a la dramatización, ha trastocado las maneras informativas de los medios escritos. El fenómeno hace tiempo que viene siendo detectado: la televisión ha impuesto sus códigos expresivos a la prensa escrita. Como señala Ramonet (2002: 27), los periódicos han hecho suyas las formas expresivas del medio catódico: la primera página concebida como una pantalla, reducción del tamaño de los artículos y ligereza en el tratamiento, profusión de imágenes y gráficos, etc. La prensa no sólo ha alterado su propia gramática, sino que ha abdicado del estilo argumentativo que ha caracterizado históricamente su forma de abordar las noticias. Ahora la información tiene que fluir de forma inmediata y permanente, sin apenas tiempo para la evaluación de los hechos antes de su diseminación pública. No hay tiempo para la digestión informativa, el análisis y la argumentación, hecho especialmente evidente en las ediciones electrónicas de los periódicos, cuyo compromiso de actualización permanente hace imposible una observación reflexiva del mundo: víctimas del culto a la imagen, de lo que José Antonio Marina (1998: 4) llama “el timo de la estampa”, hemos sucumbido al prurito de la instantaneidad.

El resultado de este vértigo informativo son unos medios hiperactivos que padecen un trastorno generalizado de la atención, incapaces de detenerse a examinar un acontecimiento en sus distintas vertientes. El síntoma más elocuente de esta dolencia es la proliferación de lo que Furio Colombo ha denominado *noticia-spot*: una noticia monda y lironda, caída del cielo, sin antecedentes ni consecuencias, que no se pone en relación con hechos similares o datos que la contradigan, y que ni siquiera se coteja con otras informaciones sobre el mismo tema difundidas anteriormente por el medio. “De modo que -dice Colombo (1997: 96)- un día el café es tremendamente nocivo y dos semanas después es un salvavidas precioso, igual o al contrario que el alcohol (que sienta bien, que sienta mal, que mata, siempre que sea o no en pequeñas dosis)”. Diagnóstico compartido por Bourdieu, que ve en la *noticia-spot* una forma arquetípicamente televisiva de informar. Citamos por extenso al sociólogo francés:

[La actualidad se reduce] a una sucesión sin pies ni cabeza de acontecimientos yuxtapuestos por las casualidades [...] reduciéndolos a lo que el instante permite ver, a lo actual, desgajándolos de todos sus antecedentes y sus consecuencias. La falta de interés por los cambios imperceptibles, es decir, por todos los procesos que, como la deriva de los continentes, pasan inadvertidos y resultan imperceptibles en el instante actual, y que tan sólo dejan sentir sus efectos con el tiempo, contribuye a multiplicar los efectos de amnesia estructural propiciados por la lógica de pensamiento al día [...] (Bourdieu, 2005: 133).

Por volver a nuestro caso: un mínimo de diligencia profesional habría exigido que los medios se hubieran tomado la molestia de cotejar los datos del Informe Cisneros (casi un 25% de alumnos acosados) con los ofrecidos tiempo atrás por instituciones fiables e independientes como el Defensor del Menor de la Comunidad Madrid, que situaba las cifras de acoso por debajo del 4%. Ese modesto esfuerzo de documentación les habría llevado, por su propio peso, a formular a los responsables de Mobbing Research una pregunta de cajón: ¿Cómo explican esa enorme disparidad en los datos?

Además de la obsesión por la instantaneidad, la tendencia a simplificar el tratamiento de todos los asuntos abordados es otro de los pecados nefandos exportados por la televisión a los medios escritos. Las explicaciones argumentativas y cargadas de palabras son mal digeridas por el consumidor de información amamantado con imágenes que se suceden a ritmo frenético. La información tiene que ser ligera y entretenida, el entretenimiento demanda espectacularidad y el espectáculo se alimenta con emociones fuertes. El análisis, el debate racional, el contraste de datos, la contraposición de opiniones, la investigación de las causas y, en suma, la complejidad de los fenómenos se han evaporado del menú informativo y ahora sólo quedan la exacerbación de las emociones, la expresión de los sentimientos y los testimonios dramáticos de protagonistas y testigos. “La fórmula -de nuevo, Colombo (1997: 18)- requiere practicar el sensacionalismo, la variedad, la extravagancia, la comicidad y el juego. Estos instrumentos de mantenimiento de la atención popular (...) han sido impuestos al periodismo escrito por la televisión. Y han sido impuesto a la televisión por la contaminación cada vez más estrecha entre espectáculo y noticia”. Por descontado que en los medios siempre ha existido esa atracción por el sensacionalismo, pero lo novedoso de la situación actual es la confusión de géneros y formatos, y el emborronamiento de las fronteras que antes separaban la crónica negra, de la crónica rosa y de la información seria. A lo que asistimos es a una transposición al terreno informativo de los usos del *entertainment* y la degradación subsiguiente de la información a info-entretenimiento, a puro *infotainment*.

El 17 de septiembre de 2006 -un día antes de que se diera a conocer el Informe Cisneros- el diario *El Mundo* anticipa en su edición digital las principales

conclusiones. La deferencia que los investigadores tuvieron con el periódico, concediéndole la primicia informativa, les fue recompensada con un tratamiento preferente por lo extenso y pormenorizado. El enfoque otorgado al tema, además, se plegó acriticamente al tono alarmista de los autores del estudio. El texto [6] que encabezó la información no puede ser más elocuente: “Exclusiva. Gran radiografía sobre 25.000 alumnos. El acoso escolar está descontrolado. Un 23% de los siete millones de alumnos que han comenzado el curso será víctima de sus compañeros. Estos son los resultados del estudio más importante jamás hecho”. El resto de la información adolecía de la misma tendencia a la desmesura. Así, algunos segmentos de texto llevaban titulillos muy ilustrativos del afán sensacionalista: “Comienza el hostigamiento y el acoso”, “Manifestaciones psicósomáticas graves”, o el decididamente espeluznante “El asesinato psicológico”, sin excluir preguntas retóricas en la misma clave apocalíptica: “¿Qué se estará viviendo en las aulas de los niños de cinco y seis años, demasiado pequeños como para someterlos a una evaluación mediante test?”.

Rendirse a la concepción de la información como mero espectáculo tiene, ya se ve, una consecuencia adicional: la relegación de las opiniones razonables y ponderadas en un ecosistema informativo en el que “la visibilidad está garantizada para las posiciones extremas, las extravagancias, los exagerados y las exageraciones” (Sartori, 1998: 93). Ciertamente, tras la difusión del Informe Cisneros distintas personalidades y organismos cuestionaron los datos divulgados [7], pero la repercusión mediática de estas opiniones fue sensiblemente menor y marchó a remolque de un mensaje previo ya instalado en la opinión pública.

4. PREGUNTAS NO FORMULADAS

Con la fina ironía que suele acompañar a algunos libros de divulgación científica en el mundo anglosajón, Darrell Huff publicó en 1982 una pequeña obra de título deliberadamente provocador, *How to Lie with Statistics* [8]. Ya desde la introducción, Huff nos advierte de la importancia de tratar con rigor los datos estadísticos:

El lenguaje secreto de las estadísticas, tan atrayente en una cultura que se apoya en los hechos, se emplea para causar sensación, deformar, confundir y simplificar en demasía. Los métodos y las técnicas estadísticas son necesarias para informar sobre los datos masivos de las tendencias sociales y económicas, la situación de los negocios, las encuestas de opinión y los censos; pero sin escritores que utilicen las palabras con honradez y precisión, y sin lectores que sepan lo que significan, el resultado no es más que pura semántica sin sentido alguno” (Huff, 1982: 6).

En teoría, los periodistas son esos intermediarios competentes encargados de analizar, sopesar y cribar la información que los medios trasladan al público. En el caso del Informe Cisneros cabía esperar de los informadores un conocimiento mínimo del mundo educativo y de los métodos e instrumentos cuantitativos de observación de la realidad, de forma que estuvieran en condiciones de cumplir satisfactoriamente con las tres funciones básicas del periodismo científico (Calvo, 1997: 28): informar (haciendo accesible el conocimiento), interpretar (precisando el alcance de los descubrimientos) y controlar (velando por el interés del público). No ocurrió así, al menos en los medios que hemos consultado [9], y todo parece indicar que los periodistas prefirieron entregarse a la explotación inmediata de un filón informativo trufado de los más atractivos ingredientes: niños, violencia, secuelas psíquicas irreversibles y un negro pronóstico en clave *delictual*.

Como en otras situaciones similares, se conjugaron aquí la vulnerabilidad del informador, sobrepasado por una información presentada en un embalaje científico-técnico que dificultaba su verificación, y el servilismo reverencial ante una fuente a la que, de partida, se la consideraba investida de autoridad científica. Nada de esto, empero, justifica que los profesionales encargados de cubrir el asunto desoyeran una advertencia clásica en cualquier manual de periodismo: la fuente es siempre interesada (lo que no quiere decir que sea necesariamente malévola), la fuente -por las razones que sean- quiere servirse del altavoz de los medios para lograr la máxima publicidad para su historia; la fuente, en fin, siempre quiere vendernos su guitarra. Por eso el informador y el medio deben guardar con ella una distancia prudencial y cuestionarse si el interés de aquella se compadece con el del público. De otra manera: siempre es saludable preguntarse *Qui prodest?* ¿A quién beneficia la noticia? Y a esa primera pregunta debieron seguir otras igualmente pertinentes: ¿Quiénes son los sujetos promotores de la información? ¿Cuál es su formación y trayectoria profesional? ¿Qué trabajos previos avalan su investigación y en qué medios científicos de referencia los han dado a conocer?

La empresa que encargó el estudio [10], Mobbing Research, se dedica a prestar asesoramiento profesional sobre el problema de acoso escolar y laboral. Siendo ese su *nicho* de mercado, cabe preguntarse si es imaginable que se ocupara de divulgar un estudio que concluyera que el acoso en los centros educativos es un problema de alcance limitado y con una incidencia minoritaria entre los escolares. La respuesta es, evidentemente, negativa. Es más, va de suyo que no podía ser más que negativa: en pura y legítima lógica empresarial, el acoso tenía que aparecer como un problema muy grave (cosa que nadie niega), que afecta a un elevado porcentaje de alumnos (lo que es más discutible), y que exige un plan de intervención gestionado por expertos [11].

Sin pretender en absoluto cuestionar la honestidad de estos profesionales, los alarmantes resultados que arrojó su investigación debieron llevar a los informadores a redoblar sus cautelas ante unos datos presentados a instancia y en interés de la fuente informante. No fue este el caso, seguramente más por impericia profesional que por perversidad; de cualquier manera, las informaciones publicadas rindieron a Mobbing Research unos réditos indiscutibles en términos de visibilidad pública, influencia y presencia en el mercado [12]. Así las cosas, sólo cabe felicitar a la empresa, que además tuvo la habilidad estratégica de colocar este tema en la agenda pública y mediática justo al comienzo del curso escolar, y, por el contrario, suspender a los informadores por abdicar de su responsabilidad ante el público.

Avancemos un paso más: a la vista de la magnitud de las cifras aducidas en el informe, parecía obligado que los periodistas hicieran una pregunta: ¿Qué definición de acoso se ha manejado en la investigación? Puede que alguien la formulara durante la rueda de prensa, pero ninguno de los medios analizados consideró necesario incluir la respuesta. ¿Un insulto aislado se contabilizó como acoso? ¿Tal vez, un empujón en el patio de recreo? ¿Unas risas burlonas? En ese caso, la cifra del 25% se nos antoja hasta corta. No es esta, sin embargo, la definición de acoso con la que operan las instituciones educativas y los especialistas universitarios. El Ministerio de Educación considera que se da una situación de acoso cuando el alumno “está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que llevan a cabo otros alumnos o varios de ellos”, caracterización del problema que coincide en lo esencial con la expresada por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. Por su parte, la catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación Rosario Ortega Ruiz (2006: 43) nos ofrece una descripción en esa misma línea: “Porque el acoso no es una conducta puntual, ni una pelea, ni una agresión esporádica, ni un problema de disciplina, aunque todos estos fenómenos se relacionen entre sí, dado que son problemas sociales que disturban la convivencia. El acoso entre iguales es un fenómeno sostenido de abuso de poder, maltrato y exclusión social...”. Todas estas definiciones

ponen el énfasis en un mismo rasgo: el acoso se caracteriza por ser una situación sostenida en el tiempo, lo que lo distingue de las riñas y disputas episódicas, por lo demás, habituales a ciertas edades.

Con esta caracterización más ajustada, las cifras del problema ofrecidas en otras instancias se redimensionan a la baja de forma ostensible: el acoso no es un fenómeno masivo y afecta a un porcentaje de escolares que oscila entre el 2% (dice Ortega), el 3% (según un estudio del Centro Reina Sofía entre alumnos de secundaria) y un 4% (según los mencionados datos del Defensor del Menor de Madrid) [13], lo que no quiere decir, obviamente, que el asunto carezca de importancia y no merezca una respuesta decidida de la Administración.

Hablemos ahora de la muestra de alumnos estudiada: admitamos que la cifra de 25.000 sujetos es muy elevada, pero tan importante como el factor cuantitativo es el procedimiento empleado para su selección. Volvamos a las juiciosas observaciones de Huff (1982: 11):

Si se tiene un saco de alubias, rojas y blancas, existe sólo una manera de averiguar exactamente cuántas hay de cada color: ¡contarlas! Sin embargo, puede averiguarse con aproximación [...] de una forma más fácil; se coge un puñado de alubias, se cuentan las que lo componen y se da por sentado que la proporción será la misma en todo el caso. Si la muestra es lo bastante extensa y bien seleccionada, representará al conjunto con bastante aproximación en la mayoría de las veces. Si no es así [...] no tiene nada que la apoye, a no ser un aire aparente de precisión científica.

En el caso que nos ocupa hubiera sido de sumo interés saber cuál fue el criterio seguido para elegir a los alumnos entrevistados y cuál era su extracción social y perfil académico; y otro tanto interesaba saber a propósito de los colegios: cómo fueron elegidos, cuántos eran públicos y cuántos privados o concertados, y en qué tipo de poblaciones estaban ubicados. En definitiva, ese conjunto de datos imprescindibles que constituyen la ficha técnica de una encuesta y que la prensa debe y suele incluir cuando publica sondeos electorales -por decir un ejemplo-, pero que aquí se le escamoteó a los lectores.

Un elemento enormemente importante y sobre el que prácticamente nada dijeron los medios es el cuestionario -el test AVE, lo llaman los investigadores- utilizado con los alumnos: ¿Tuvieron acceso los informadores a la relación de ítems que lo conformaban? ¿Cuántas preguntas contenía? ¿En cuántas sesiones se pasó? ¿Los alumnos respondieron individualmente y de forma privada o conjuntamente con sus compañeros en el aula? La corta edad de una parte de los sujetos encuestados (siete, ocho años) suscita algunos interrogantes adicionales: ¿El cuestionario para esas edades era el mismo que para los chicos de 17 años? Los de menor edad, ¿respondían por escrito o de forma oral? En este último supuesto, ¿se les entrevistaba uno a uno? Tratándose de niños de corta edad y de situaciones que les afectaban íntimamente, ¿las preguntas sobre sus experiencias como víctimas o como acosadores se formulaban de manera expresa y directa o se recurrió a preguntas indirectas, a partir de las cuales los investigadores hicieron sus deducciones? ¿Qué formación y entrenamiento específico recibieron los encuestadores para tratar asuntos tan delicados? [14]. Nada de esto apareció en las informaciones de los medios.

Los resultados del estudio ofrecían también un catálogo de graves efectos secundarios, detectados entre las víctimas de acoso; efectos que incluían -como se ha dicho- pérdida de autoestima (57.2%), depresión (54.8%), estrés postraumático (54%), ansiedad (43%) y tendencias suicidas (15%) [15]. Ahora bien, la cuestión es cómo a partir de un simple test sobre el acoso escolar es posible diagnosticar unos

trastornos tan severos, que requerirían múltiples sesiones y un complejo protocolo en una práctica clínica convencional. Aún una última observación y no por ello de menor importancia: ¿En qué evidencias científicas se sustentaba la abracadabrante predicción de que el 60% de los acosadores terminará delinquiendo antes de cumplir los 24 años? ¿Está la ciencia de la conducta en condiciones de hacer rigurosamente semejantes pronósticos? Preguntas muchas, como se ve, que dejan en la más absoluta perplejidad a cualquier consumidor de información mínimamente avezado.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

La información que hemos comentado no es más que uno de tantos ejemplos diarios en que la clase periodística (o una parte de ella) realiza su trabajo de forma manifiestamente deficiente. Con excesiva asiduidad los medios se comportan como meros altavoces de informaciones a las que no se somete al imprescindible escrutinio, transfiriendo toda la responsabilidad sobre su contenido a los sujetos promotores. Especial gravedad revisten aquellos casos en que la noticia publicada se presenta bajo la forma de conocimiento científico objetivo, apuntalado por encuestas y estadísticas supuestamente incontrovertibles. La divulgación acrítica de esos mensajes contraviene la obligación ética de la prensa de contribuir a la conformación de una opinión pública informada y libre, y contribuye a instalar en la ciudadanía opiniones, actitudes y conductas fundadas en afirmaciones cuanto menos discutibles.

Mutatis mutandis, viene al caso recordar la reconvención que dirige Bourdieu (2005: 26) a los presentadores de televisión, que informan con superficialidad de asuntos importantes:

Hablan a menudo a la ligera, sin tener la más mínima idea de la complejidad y la gravedad de lo que dicen ni de la responsabilidad en que incurren ante miles de telespectadores al utilizar determinadas palabras sin comprenderlas y sin darse cuenta de que no las comprenden. Porque esas palabras hacen cosas, crean fantasmagorías, temores, fobias o, sencillamente, representaciones equivocadas.

Diez días después de la difusión del Informe Cisneros, el sindicato CSI-CSIF dio a conocer los resultados de otra encuesta de ámbito nacional realizada a 12.376 docentes de la enseñanza pública. La principal conclusión del estudio, recogida en forma de titular por distintos medios, rezaba como sigue: “El 88% de los profesores de Secundaria manifiesta haber sufrido falta de respeto (malas caras, contestaciones, portazos) alguna vez en su vida profesional”. Más allá de lo estruendoso del porcentaje, conviene notar que no se dice “en el último mes o año”, sino “alguna vez en la vida profesional”, lo que nos sitúa en un horizonte temporal impreciso, que puede oscilar entre dos, cinco o treinta años de carrera docente. ¿Acaso no podrían manifestar la misma queja los conductores de autobús, peluqueros, dependientes, sexadores de pollos e, incluso, miembros de la policía?

En todo caso, los datos suministrados por este sindicato llovían sobre mojado: cuatro meses antes, a comienzos de mayo, el sindicato ANPE había dado a conocer el estudio monográfico *Violencia contra profesores*, cuyo responsable era, también, Iñaki Patuel, de Mobbing Research. El informe -basado en una muestra de 6.000 enseñantes madrileños- concluía que el 24% de los profesores ha sido agredido por los alumnos o sus padres, porcentaje que extrapolado al conjunto del país representa una bolsa de 100.000 docentes víctimas de la violencia escolar. De nuevo, la relevancia de las cifras condujo a algunos informadores a otra exhibición de prosa hiperbólica. El periodista de *El Mundo* [16], orillando cualquier apariencia de

objetividad, se lanzó por la pendiente de la truculencia literaria: “Con la dejadez paterna como abono inesperado, así crece la hierba de la violencia en la escuela -mala e invasiva-, convirtiendo el aula en una selva tupida por la que cada día hay que transitar con una tiza entre los dientes”, rezaba el párrafo de inicio de la información. Metido en harinas literarias, el informador no duda en apuntalar su relato con una falacia que combina el argumento *ad populum* con la apelación a la autoridad: “Un total de 235 variantes analizadas, 237 centros, 6.000 enseñantes [...] y 2.100 respuestas no pueden estar equivocados”. ¿Cuál es la toxina, en fin, que envenena la escuela? Insultos, desprecios, amenazas de muerte y “refinadas técnicas de ensañamiento para poner al hombre de la pizarra en el alféizar de la locura”.

¿Qué evolución futura tendrá el tratamiento informativo del acoso escolar? Difícil de predecir. De cualquier modo, ya sabemos cuál es el requisito básico que debe reunir un tema para mantenerse en la agenda mediática y pública en estos tiempos de *info-entretenimiento*:

Un problema debe ser dramático y excitante para mantener el interés porque las noticias son consumidas por la mayoría del público [...] en gran medida bajo la forma de entretenimiento. Como tal, compiten con otros tipos de entretenimiento para repartirse el tiempo de cada persona. Todos los días hay una feroz lucha por el espacio en el universo extremadamente limitado de la prensa escrita y de la televisión. Cada tema lucha no sólo con todos los otros problemas sociales y eventos públicos, sino con una multitud de *no-noticias*, que, con frecuencia, son más agradables de conocer. Entre ellas, los deportes, el pronóstico del tiempo, los crucigramas, la moda, las tiras cómicas o los horóscopos” (Downs, 1972). [Traducción propia.]

Por el momento, el *mobbing* en la escuela sigue estando en el foco de la atención mediática: la prensa se acaba de hacer eco de la denuncia de una madre que acusa a dos compañeros de clase de su hijo de manipular los frenos de su bicicleta, provocando el accidente que le costó la vida [17]. Mientras continúen las malas noticias, los medios seguirán dedicándole su atención, de acuerdo con una lógica perversa que recientemente denunciaba José Vidal-Beneyto (2006: 8) en un artículo titulado, justamente, *Demos también buenas noticias*: esa enfermiza ideología informativa ha reducido “el horizonte de lo noticiable a lo negativo, a lo infame, a lo perverso, y sólo [deja] de hablarnos de catástrofes, de muertos, de infortunios para meternos en el aburridísimo cementerio de lo institucional”. “Pero -continuaba Vidal-Beneyto- no todo son ignominias y aflicciones. En el mundo también pasan cosas buenas y ya es hora de que hablemos de ellas”. Sea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOURDIEU, Pierre (2005): *Sobre la televisión*. Anagrama, Barcelona.

CALVO HERNANDO, Manuel (1997): *Manual de periodismo científico*. Bosch, Barcelona.

COLOMBO, Furio (1997): *Últimas noticias sobre el periodismo*. Anagrama, Barcelona.

Consell de l’Audiovisual de Catalunya (2003): *Libro blanco: La educación en el entorno audiovisual*. Grinver, Barcelona.

DOWNS, Anthony (1972): "Up and Downs with Ecology. The "Issue-Attention Cycle", *The Public Interest*, vol. 28 (Summer), p. 38-50. <http://www.anthonydowns.com/upanddown.htm>, consulta: mayo 2007.

HUFF, Darrell (1982): *Cómo mentir con estadísticas*, <http://www.eBookBrasil.com>, consulta: mayo 2007.

IGARTUA et. al. (2001): "La violencia en la ficción televisiva. Hacia la construcción de un índice de violencia desde el análisis agregado de la programación", *ZER. Revista de estudios de comunicación*, n° 10, p. 59-79.

LIPPMANN, Walter (2003): *La opinión pública*, Langre, Madrid.

MARINA, José Antonio (1998): "El timo de la sociedad de la información", *Cuaderns del CAC*, n° 2 (octubre), <http://www.audiovisualcac.net/publicacions/Q2timo.pdf>, consulta: abril 2007

McCOMBS, Maxwell (2006): *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Paidós, Barcelona.

MEYER, Philip. (1993): *Periodismo de precisión*, Bosch, Barcelona.

ORTEGA, Rosario (2006): "Mano dura contra la violencia escolar", diario *EL PAIS*, 18 de diciembre, p. 43.

RAMONET, Ignacio (2002): *La tiranía de la comunicación*, Debate, Barcelona.

SARTORI, Giovanni (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid.

VIDAL-BENEYTO, José (2006): "Demos también buenas noticias", diario *El PAIS*, 30 de diciembre, p. 8.

NOTAS

- [1] Agrupadas bajo la denominación de *George Gerbner Series*, puede consultarse una compilación de estos trabajos en la dirección electrónica
- [2] Al respecto, véanse algunos ejemplos de creación de estados de preocupación en la ciudadanía *a contrapelo* de los datos objetivos en McCombs (2006: 60-68, pássim).
- [3] En realidad, Piñuel y Oñate forman parte también de Mobbing Research, como se puede comprobar visitando la dirección electrónica [<http://www.mobbingresearch.com>]. Consulta: enero 2007. La empresa se presenta como una consultoría especializada en mobbing y riesgos psicosociales. De Piñuel se afirma en esa web que es "probablemente el especialista en mobbing [...] más conocido en España" y que "asesora, además, a las más importantes instancias judiciales y políticas", pero sin especificarlas. De Oñate se dice que es profesora (sin indicar en qué

institución y de qué materias) y que "es una importante investigadora" que ha dirigido varias investigaciones (sin detallarlas).

- [4] Véase, a modo de ejemplo, la información aparecida en el diario *ABC*, el 19 de septiembre de 2006, p. 44-45.
- [5] “Ni los valores educativos están presentes en los medios, ni la comunidad educativa se ve reflejada, salvo con ocasión de incidentes notorios -que frecuentemente perjudican la consideración del mundo académico-...” (Consell de l’Audiovisual de Catalunya, 2003: 56).
- [6] La información está disponible en <http://www.elmundo.es/papel/2006/09/17/cronica/2025144.html>, consulta: septiembre 2007.
- [7] La ministra de Educación expresó sus dudas de que esos datos tan tremendos respondieran a la realidad y la Consejería de Educación del Gobierno Vasco habló de falta de rigor por mezclarse en el informe las agresiones e insultos aislados con el acoso reiterado y sistemático (*El Correo Digital*, 19 de septiembre de 2006).
- [8] *Cómo mentir con estadísticas*. Citamos por la versión castellana disponible en la dirección <http://www.eBookBrasil.com>, consulta: diciembre 2006.
- [9] Las ediciones electrónicas de *El Mundo*, *ABC*, *El Correo* (Bilbao), *El Día* (Tenerife), *El Comercio* (Asturias), *Hoy* (Badajoz), *Diario de Navarra*, *La Voz de Galicia* y *Noticias de Alava*.
- [10] Como se dijo, equipo investigador y empresa contratante son la misma cosa y hablar de encargo no pasa de ser un subterfugio.
- [11] “Durante el curso pasado, Piñuel y Oñate lanzaron en algunos colegios de Madrid su propio plan. Y parece que funciona” (Suplemento de *elmundo.es*, 17 de septiembre de 2006).
- [12] En el ámbito político, estos beneficios son moneda corriente: la inclusión de un asunto en la agenda mediática puede dar ventaja a determinado partido. El énfasis mediático en un tema “no sólo influye en su relevancia, que es el tradicional efecto del establecimiento de agenda, sino que la relevancia se puede asimismo traducir en conducta: votos para el partido que es dueño del tema” (McCombs, 2006: 246).
- [13] Véanse *El Correo Digital*, 19 de septiembre de 2006 y el diario *EL PAIS*, de 20 de enero de 2007.
- [14] Sobre la importancia del adiestramiento del personal encuestador, véase Meyer (1993: 171 y 172).
- [15] Dado que la suma de porcentajes parciales más que duplica el 100%, debe colegirse que una parte de los niños padece dos o más de estas secuelas.
- [16] Se puede consultar la información en <http://www.elmundo.es/papel/2006/05/09/espana>, consulta: septiembre 2007.
- [1] Véase la información aparecida en *El PAIS*, 20 de enero de 2007, p. 33.

© *Rodrigo Fidel Rodríguez Borges* 2007

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

